



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ group

[www.cqmassogroup.com](http://www.cqmassogroup.com)

# POLÍTICA DE CALIDAD, BUENAS PRÁCTICAS Y MEDIOAMBIENTE



**SQM**saequim



 **Nutrifoods**



**Pharmafoods**



**SQ. Futur Química S.L.U.**

# POLÍTICA DE CALIDAD, BUENAS PRÁCTICAS Y MEDIOAMBIENTE



La Política de Calidad, Buenas prácticas y Medioambiente del grupo Comercial Química Massó apuesta por la mejora continua en todos los aspectos de la organización para ofrecer la máxima calidad a nuestros clientes.

Para ello, los pilares en los que se apoya el Sistema de Gestión son:

- El cumplimiento de los requisitos legales que nos son aplicables, en todos y cada uno de los sectores de nuestra organización.
- El cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes y la búsqueda de la satisfacción de los mismos.
- El cumplimiento de los requisitos establecidos en los estándares implantados y certificados por la organización, en los diferentes sectores, así como la concienciación en valores de cultura de seguridad alimentaria en todas las áreas de la compañía referentes a industria alimentaria.
- El cumplimiento de los requisitos aplicables a cada uno de nuestros productos y el compromiso en cuanto a la obtención de productos seguros, siguiendo los criterios de buenas prácticas de fabricación.
- El respeto al Medioambiente y la gestión eficiente de recursos, inculcada en todos los aspectos de la organización.

El compromiso con la disminución de residuos y emisiones atmosféricas para conseguir que nuestras actividades se desarrollen del modo más sosteniblemente posible.

- El compromiso con la mejora y acciones en cuanto a gestión y el desarrollo sostenible.
- La adopción de las medidas necesarias para prevenir el fraude y la adulteración tanto en nuestras instalaciones como en todas las etapas de nuestros procesos.
- El compromiso con la responsabilidad ética y laboral en todos los ámbitos de la organización, y la implantación de las medidas necesarias para cumplir con las políticas establecidas al respecto.
- El compromiso con las personas trabajadoras de la organización, y la toma de conciencia de éstos en todos los aspectos descritos anteriormente, como único camino para la consecución de los objetivos establecidos, la mejora continua y la satisfacción global del cliente.

Firmado, Dirección General

Fecha: 01/07/2022

